

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RODMORI S. A.

En la ciudad de Samborondón, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas treinta minutos, en la sala de sesiones de la compañía ubicada en la Ciud. Entrelagos, Lago 1-18, se reúne la Junta General Extraordinaria de la compañía Rodmori S. A. con la asistencia de los siguientes accionistas:

Accionista	Capital suscrito y pagado	Número de acciones	Valor de acciones
Ing. Guido Rodríguez Vélez	56.000,00	56.000	1,00
Ing. Karen Rodríguez Mori	7.000,00	7.000	1,00
Ivanna Milena Rodríguez Mori	7.000,00	7.000	1,00
TOTAL	\$ 70.000,00	70.000	

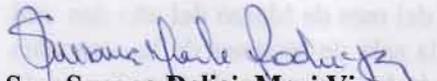
La Junta General Extraordinaria se reúne de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunida la totalidad del Capital Suscrito y Pagado que es Setenta mil,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en setenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituirán el orden del día, así:

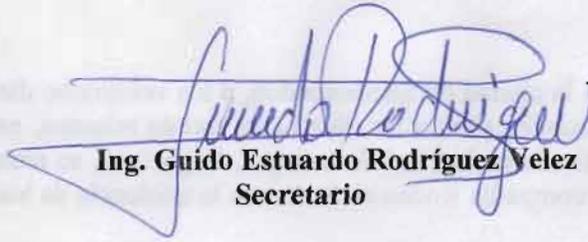
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

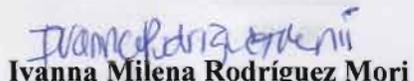
Preside la sesión la Sra. Susana Mori Vivanco y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Guido Rodríguez Vélez La presidenta solicita constatar el quórum reglamentario y cumplido que éste fue, se aprobó por unanimidad.

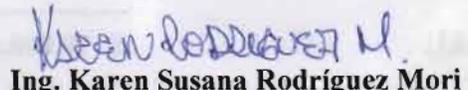
A continuación la presidenta trata el punto del orden del día, poniendo a consideración de los asistentes los estados financieros del ejercicio económico 2015, para conocimiento y aprobación de los mismos, luego de evaluar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, se procede a la aprobación unánime.

No habiendo otro punto que tratar, la presidenta declara un receso para la redacción de la presente acta, luego se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes y leída que fue el acta, se aprueba por unanimidad. Firmando para constancia todos los accionistas conjuntamente con la presidenta e infrascrito secretario quien certifica, siendo las doce horas quince minutos se declara concluida la sesión.


Sra. Susana Delicia Mori Vivanco
Presidenta


Ing. Guido Estuardo Rodríguez Velez
Secretario


Ivanna Milena Rodríguez Mori
Accionista


Ing. Karen Susana Rodríguez Mori
Accionista


Ing. Guido Estuardo Rodríguez Velez
Accionista